

# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

<b>Fecha:</b>	Martes 25 de octubre 2022. 02:08 p.m.
<b>Autor:</b>	Viceministerio de Telecomunicaciones.
<b>Participantes:</b>	<p>Orlando Vega Q.- Viceministro Telecomunicaciones (MICITT). Zapote, San José.          Francisco Troyo R. Director de Espectro Radioeléctrico y de Redes de Telecomunicaciones (MICITT). Zapote, San José.          Elídir Moya R.- Gerente de Redes de Telecomunicaciones (MICITT). Cartago.          María Gómez Z. Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones (MICITT). San Pedro, Montes de Oca.          Alejandro Berrocal V.- Departamento de Redes de Telecomunicaciones (MICITT). Tres Ríos.          Alejandro Zúñiga P. Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones (MICITT). Curridabat.          Rosa Zúñiga Q. Departamento de Redes de Telecomunicaciones (MICITT). Cartago.          Zailen Barahona M.- Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones. (MICITT). Puriscal.          Walter Herrera Cantillo- Dirección General de Mercados (Sutel). Escazú.          Juan Gabriel García- Dirección General de Mercados (Sutel). Santo Domingo, Heredia.          Natalia Salazar O- Asesora Consejo (SUTEL). Zapote.          Marlon Ávalos E. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Barva, Heredia.          María Cordero. (Ministerio de Salud). San Sebastián.          Salvador Ramírez. Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA). Curridabat.          Ana Lucía Ramírez C.- Directora Ejecutiva. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom). Uruca.          Álvaro Jara. (Dirección de Valores. Ministerio de Hacienda). San Francisco, Heredia.          Ramón Castro. (Área de Valoración de la Administración Tributaria. Ministerio de Hacienda). Guachipelín, Escazú.          Dahianna Marín C. (MOPT).</p>
<b>Asunto:</b>	Reunión de Comisión.
<b>Lugar:</b>	Conexión virtual vía plataforma Zoom.

## Agenda

1. Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones).
2. Aprobación de la minuta de la reunión anterior del 16 de agosto del 2022.
3. Seguimiento de acuerdos de la reunión del 16 de agosto del 2022 (MICITT).
4. Inclusión de notas aclaratorias al PAIT 2022 – 2023, ley 10.216 (MICITT).
5. Estado actual – elaboración transitorios 10.216 (MICITT).
6. Comentarios con respecto al taller de infraestructura (06 y 08 de septiembre) y sistematización de la información (MICITT).



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

7. Idea mejora cableados – Wilber Ramírez (nota a presidente)
8. Temas varios
  - Actualización de casos en municipalidades (INFOCOM)
  - Campaña Salud y Telecomunicaciones (tema radiaciones).

## Desarrollo

### 1) Bienvenida.

El señor Orlando Vega Quesada (MICITT), da la bienvenida y agradece la participación de todas las personas presentes.

Se presentan cada uno de los asistentes indicando los datos que se enlistan en el apartado de participantes.

### 2) Aprobación de la minuta de la reunión anterior del 16 de agosto del 2022.

El señor Elídier Moya (MICITT) indica que no se recibieron observaciones a la propuesta de minuta N°MICITT-CCIAIT-MI-018-2022. El señor Viceministro la somete a votación y se da aprobada por unanimidad. **Se toma el acuerdo #1.**

### 3) Seguimiento de acuerdos de la reunión del 16 de agosto del 2022.

El señor Elídier Moya (MICITT) hace un repaso sobre el estado actual de los acuerdos tomados en la última reunión, según el detalle que se muestra a continuación;

Tarea	Descripción	Responsable	Estado actual
1	Se aprueba minuta N°MICITT-CCIAIT-MI-010-2022 de sesión del 28 de junio del 2022.	Representantes instituciones	N/A
2	Se aprueba Informe semestral PAIT 2022 – 2023 y se solicita su difusión a los miembros de la Comisión y su publicación en el sitio web oficial del MICITT.	Representantes instituciones	<b>CUMPLIDO</b>
3	Se aprueba para envío propuesta de respuesta a consulta ciudadana sobre Postes de telecomunicaciones; Caso Las Colinas del Oeste y	MICITT	<b>CUMPLIDO</b> 2022 08 23



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

	se autoriza su difusión a los miembros de la Comisión.		
4	Se aprueba propuesta de agenda para el taller con gobiernos locales, así como la mañana del martes 6 y el jueves 8 de setiembre como fecha para llevarlo a cabo.	Representantes instituciones	<b>CUMPLIDO</b>
5	MICITT coordinará una reunión entre INFOCOM y el Ministerio de Hacienda, con el propósito de compartir información relacionada con el canon de la ley 10216.	MICITT	<b>CUMPLIDO</b> 2022 09 20

El señor Viceministro Orlando Vega agrega que es muy satisfactorio dar seguimiento a los acuerdos y observar que se procede en tiempo y forma según lo planificado.

#### 4) Inclusión de notas aclaratorias al PAIT 2022 – 2023, Ley 10.216 (MICITT).

El señor Francisco Troyo (MICITT) a manera de contexto menciona que cuando se hizo el PAIT 2022-2023 no se había materializado la actual Ley 10216 por lo que algunos elementos incluidos como metas en el Plan han evolucionado, y ello genera que, desde el criterio técnico del MICITT, se considere que el abordaje de algunos de ellos deba cambiar para que estos reflejen la realidad actual.

Se proyecta la tabla con la sugerencia de ajuste del PAIT tal y como se muestra a continuación, resaltando en texto de color verde las modificaciones con respecto al PAIT vigente:

Pilares	Tarea	I semestre 2022	II semestre 2022	I semestre 2023	II semestre 2023	Cambios (Ley 10.216)
Mejora Normativa	Actualización de los integrantes Comisión de Infraestructura		1 propuesta de modificación parcial al Decreto Ejecutivo 38366-MICITT, que reformó el Decreto Ejecutivo 36577-MINAET <b>(Actores Clave: MICITT)</b>	1 publicación de la reforma al Decreto Ejecutivo 38366-MICITT <b>(Actores Clave: MICITT)</b>		Sin cambios. Actualmente en proceso de publicación.



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

		Comisión de Infraestructura)			
Revisión del estado actual de las municipalidades (torres y postes)			1 Actualización del informe de valoración de las municipalidades <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	82 notas remitidas del informe a los alcaldes y presidentes municipales <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	Sin cambios.
Modificación reglamento de construcciones (incluyendo postes y celdas pequeñas)		1 Informe técnico - jurídico con una propuesta de modificación, avalado por la Comisión <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, MOPT)</b> -- 1 borrador de reglamento que incluya las especificaciones técnicas para la construcción de infraestructura de telecomunicaciones. (Transitorio III, Ley 10.216)	1 Propuesta de modificación entregada al INVU <b>(Actores Clave: SUTEL, MICITT)</b> -- a) 1 consulta pública del Reglamento al Transitorio III, Ley 10.216  b) 1 Reglamento al Transitorio III de la Ley 10.216 emitido.	1 Reglamento de construcciones modificado <b>(Actores Clave: MICITT, SUTEL, INVU)</b> --	Propuesta de modificación, como resultado del transitorio III de la Ley 10.216
Monitoreo y seguimiento cambios en normativa que involucren al sector telecomunicaciones (Proyectos de ley, reglamentos vigentes)	1 Informe técnico con el análisis de los cambios en la normativa <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	1 Informe técnico con el análisis de los cambios en la normativa <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	1 Informe técnico con el análisis de los cambios en la normativa <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	1 Informe técnico con el análisis de los cambios en la normativa <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	Sin cambios.



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

Uso eficiente de recursos existentes	Modificación reglamento radiaciones no ionizantes	1 Informe con la valoración técnica - jurídica de la propuesta avalada por los miembros de la Comisión <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, Ministerio de Salud)</b>	1 Propuesta de modificación entregada al Ministerio de Salud <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Salud)</b>	1 Reglamento de radiaciones no ionizantes publicado <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Salud)</b>	Sin cambios.	
	Acompañamiento proceso de reformas municipales		6 propuestas de mejora a reglamentos municipales enviadas <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura - Municipalidades)</b>	6 propuestas de mejora a reglamentos municipales enviadas <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, Municipalidades)</b>	6 propuestas de mejora a reglamentos municipales enviadas <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, Municipalidades)</b>	Sin cambios.
	Emisión normativa técnica que habilite la construcción de ductos como parte del proceso de construcción y mejoramiento vial	1 Consulta pública realizada <b>(Actores Clave: MICITT)</b>	1 informe técnico con el análisis de las observaciones recibidas con respecto a la propuesta técnica. <b>(Actores Clave: MICITT, MOPT)</b>	1 Reglamento publicado <b>(Actores Clave: MICITT, MOPT)</b>		Sin cambios en el PAIT. Se debe ejecutar en el menor tiempo posible para cumplir con los plazos establecidos en la Ley 10.216
	Emisión normativa operativa que habilite la construcción de ductos como parte del proceso de construcción y mejoramiento vial			1 Consulta pública y análisis de las observaciones recibidas con respecto a la propuesta operativa <b>(Actores Clave: MICITT, MOPT)</b>	1 Reglamento operativo emitido <b>(Actores Clave: MICITT, MOPT)</b>	Sin cambios en el PAIT. Se debe ejecutar en el menor tiempo posible para cumplir con los plazos establecidos en la Ley 10.216



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

				Comisión de Infraestructura)		
Actualización de la Directriz cobro por arrendamiento – Tributación	(Proceso de conformación del grupo de trabajo Hacienda - MOPT - MICITT - SUTEL, INFOCOM)	1 informe técnico y propuesta para actualizar la directriz de cobro por arrendamiento para incluir otro tipo de infraestructura <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, Ministerio de Hacienda)</b> -- 1 informe técnico que presente las categorías de infraestructura de telecomunicaciones que pueden requerir del establecimiento de un cobro de canon por arrendamiento.	1 Propuesta de modificación entregada al Ministerio de Hacienda, para incluir otros tipos de infraestructura <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Hacienda)</b> -- <b>a)</b> Directriz emitida por el Ministerio de Hacienda (Transitorio IV, Ley 10.216) <b>b)</b> Directriz emitida por el Ministerio de Hacienda para el cálculo del canon por arrendamiento de ductos (Transitorio I, Ley 10.216)	1 Modificación parcial de directriz para excluir procedimientos ajenos <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Hacienda)</b> --	Propuesta de modificación, como resultado del transitorio IV de la Ley 10.216	<b>(punto b) Pendiente confirmación Hacienda - MOPT</b>
Arrendamiento en azoteas		1 informe técnico que contenga el procedimiento para arrendamiento en azoteas, semáforos y otro tipo de infraestructura pública <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, Aviación Civil)</b>	1 consulta pública no vinculante y revisión de observaciones del procedimiento para arrendamiento de azoteas, semáforos y otro tipo de infraestructura pública. <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Hacienda)</b>	1 Decreto Ejecutivo o Directriz que establezca el procedimiento para utilizar el arrendamiento en azoteas, semáforos y otro tipo de infraestructura pública <b>(Actores Clave: MICITT, Ministerio de Hacienda)</b>	Sin cambios en el PAIT. Se debe ejecutar en el menor tiempo posible para cumplir con los plazos establecidos en la Ley 10.216	



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

Formación de capacidades	Uso compartido de infraestructura		1 Informe con un análisis de mecanismos y procedimientos que permitan fomentar el uso compartido de infraestructura, los actores y sus responsabilidades. <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura)</b>	1 compendio de recomendaciones y mejores prácticas, dirigido a operadores de red, proveedores de servicios de telecomunicaciones, y empresas constructoras de infraestructura. <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, INFOCOM)</b>	Sin cambios.	
	Actualización con respecto a buenas prácticas para el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones	5 municipalidades prioritizadas y visitadas <b>(Actores clave: MICITT, SUTEL)</b>	5 municipalidades prioritizadas y visitadas <b>(Actores Clave: MICITT, SUTEL)</b>	5 municipalidades prioritizadas y visitadas <b>(Actores Clave: MICITT, SUTEL)</b>	5 municipalidades prioritizadas y visitadas <b>(Actores Clave: MICITT, SUTEL)</b>	Sin cambios.
			1 taller de actualización dirigido a gobiernos locales (incluyendo el tema de urbanismo) <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, MOPT)</b>		1 taller de actualización dirigido a gobiernos locales <b>(Actores Clave: Comisión de Infraestructura, MOPT)</b>	Sin cambios.
	Actualización del material informativo sobre radiaciones no ionizantes		1 Boletín de buenas prácticas remitido a los gobiernos locales <b>(Actores clave: MICITT, Ministerio de Salud)</b>		1 Brochure de buenas prácticas remitido a los gobiernos locales <b>(Actores clave: MICITT, Ministerio de Salud)</b>	Sin cambios.





# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

	Ejecución de campañas informativas	1 campaña de información elaborada de manera conjunta, relacionada con el tema de radiaciones no ionizantes <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura; INFOCOM; CANARTEL, Ministerio de Salud)</b>	1 campaña informativa, elaborada de manera conjunta, relacionada con cumplimiento de la ley 7600 - ubicación de los postes. <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura; INFOCOM; CANARTEL)</b>	Sin cambios.
	Elaboración de materiales, Ley 7600 y aceras	1 Informe y propuesta de contenido para fomentar la adecuada aplicación de la ley 7600 en lo relacionado con instalación de postes en aceras; elaborado de manera conjunta por parte de la Comisión, INVU, CONAPDIS, CFIA; y avalado por la Comisión de Infraestructura. <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura; INVU, CONAPDIS, CFIA)</b>	1 Brochure y materiales remitidos a gobiernos locales <b>(Actores clave: MICITT)</b>	Sin cambios.
	Preparación y ejecución del curso buenas prácticas para el desarrollo de infraestructura	1 documento que contenga una propuesta de capacitación, dirigida a funcionarios municipales, elaborada en conjunto con las universidades interesadas <b>(Actores Clave:</b>		Sin cambios.





# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

Protección infraestructura		MICITT, Universidades, SUTEL)				
	Ejecución de acciones para reducir el robo y daño en infraestructura pasiva		1 documento que contenga acciones para reducir el robo y daño en infraestructura pasiva <b>(Actores Clave: MICITT, INFOCOM, OIJ)</b>			Sin cambios.
Articulación	Articulación y mejora continua	2 reuniones de articulación <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	2 reuniones de articulación <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	2 reuniones de articulación <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	2 reuniones de articulación <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	Sin cambios.
	Información continua con respecto al estado de los temas	1 informe semestral <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	1 informe anual <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	1 informe semestral <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	1 informe anual <b>(Actores Clave: Comisión de infraestructura)</b>	Sin cambios.



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

	<p>Articulación para el impulso en la instalación de infraestructura de soporte de redes fijas, subterráneas</p>			<p>1 Decreto Ejecutivo que conforme una comisión MOPT - MICITT - SUTEL - CFIA - LANAMME para impulsar la instalación de ductos de telecomunicaciones - Modificación CR-2010 MOPT.  <b>(Actores Clave: MOPT - MICITT - SUTEL - CFIA - LANAMME)</b></p> <p>--</p> <p>1 Decreto Ejecutivo que conforme una comisión MOPT - MICITT - SUTEL - CFIA - LANAMME para impulsar la instalación de ductos de telecomunicaciones - Modificación de los instrumentos jurídicos necesarios.  <b>(Actores Clave: MOPT - MICITT - SUTEL - CFIA - LANAMME)</b></p>	<p>Propuesta de modificación, como resultado del transitorio I de la Ley 10.216</p>
	<p>Articulación para el desarrollo eficiente de postes para el soporte de redes fijas de telecomunicaciones</p>		<p>1 Informe con análisis de las mejores prácticas en la infraestructura de soporte de redes fijas (postes), así como estado en el país (estándares utilizados, tiempos de respuesta, posibilidad de</p>		<p>Sin cambios.</p>



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

			automatización) (Actores Clave: MICITT, SUTEL, empresas sector eléctrico)			
	Ejecución de acciones para mejorar los mecanismos de comunicación con otros actores (por ejemplo el tema de traslados de postería)				1 informe con propuestas de mecanismos que permitan identificar y mejorar mecanismos de comunicación (Actores Clave: Comisión de Infraestructura, empresas sector eléctrico)	Sin cambios.
	Impulso digitalización, presentación de trámites previos (CFIA)	1 informe para analizar factibilidad técnica jurídica (Actores Clave: MICITT, CFIA)				Sin cambios.

\*Los actores clave son aquellas instituciones que son estratégicas para el avance de las acciones propuestas y no están limitadas a las incluidas en el Plan

En resumen, se incluye como meta la elaboración, consulta pública y publicación en Gaceta del reglamento que emana de la Ley 10216, la elaboración de un informe técnico que presente las categorías de infraestructura de telecomunicaciones que pueden requerir el establecimiento de un cobro de canon por arrendamiento y la elaboración de un Decreto Ejecutivo que conforme una comisión para impulsar la instalación de ductos de telecomunicaciones, con actores clave como MOPT, MICITT, SUTEL, CFIA y el LANAMME -UCR.

Recuerda que, para cumplir con esta nueva programación ya se han realizado esfuerzos interinstitucionales importantes y por ende se tienen avances.

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) consulta los plazos en los cuales estarían las disposiciones técnicas con el MOPT a través del Decreto para la comisión sobre ductos



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

mencionado, y si se trabajaría en conjunto con el Reglamento operativo, ambos para el segundo semestre 2023.

El señor Francisco Troyo (MICITT) manifiesta que el trabajo se está haciendo para cumplir con los plazos que plantea la ley y la propuesta al segundo semestre 2023 es una planificación que se considera razonable y que se puede discutir.

El señor Elídier Moya (MICITT) agrega que, con respecto a la acción “1 Decreto Ejecutivo que conforme una comisión MOPT - MICITT - SUTEL - CFIA – LANAMME” cuando propuso se consideró que, aunque en su momento se tengan los reglamentos de ductos emitidos, estos no aseguran que se cumplan las disposiciones que de ellos emanen, por lo que esta acción se incluyó para impulsar las acciones necesarias para avanzar en un tema tan relevante.

El señor Francisco Troyo (MICITT) indica que están presentes representantes del MOPT y de Hacienda, por lo que se consulta si están de acuerdo con la planificación propuesta, aclarando que ello no significaría que estarían pasándose de los plazos establecidos por Ley, sino que son fechas máximas que responden a un instrumento de planificación como lo es el PAIT.

La señora Dahianna Marín (MOPT) manifiesta que ella no tiene inconveniente, siempre y cuando se presente en esos términos.

El señor Ramón Castro (Hacienda) agrega que de parte de Hacienda tampoco ven inconveniente ya que se está dentro de los plazos que se discutieron en reunión previa.

El señor Viceministro Orlando Vega solicita a las personas que ingresaron de manera posterior al inicio de la sesión que se presenten, los cuales brindan los datos señalados en la sección de participantes.

Se somete a votación la aprobación de la propuesta presentada para actualizar el PAIT conforme lo establecido por la Ley 10216 y se da aprobada por unanimidad. **Se toma el acuerdo #2.**

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) recuerda que siempre han solicitado que cuando se someta a valoración la matriz del PAIT se remita con anterioridad para analizarla detalladamente.

El señor Viceministro Orlando Vega indica que se procederá de esa manera en futuras ocasiones.

## 5) Estado actual – elaboración transitorios Ley 10.216 (MICITT).



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

La señora María de los Ángeles Gómez (MICITT) informa sobre las acciones que ha realizado el Viceministerio al mes de octubre para cumplir con lo estipulado en los transitorios de la ley 10216, conforme el siguiente detalle:

## TRANSITORIO I-

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), como rector del sector Transporte e Infraestructura, a la cual pertenece la Red Vial Nacional y Ferroviaria, en conjunto con el rector del sector Telecomunicaciones, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), de acuerdo con las obligaciones del artículo 4 de esta ley, deberán emitir, en un plazo máximo de cuatro meses, las instrucciones y desarrollar los instrumentos internos requeridos para que en todos los diseños y la planificación de obra pública se contemplen las previsiones para el posible desarrollo de la red de telecomunicaciones, así como emitir lo necesario para la correcta operativa, relativa a la reglamentación de la gobernanza, para efectos del cumplimiento de lo indicado en la presente ley.

## ACCIONES EJECUTADAS

- *14 de junio 2022.* Se envía el Oficio por parte del Micitt al MOPT con la solicitud de crear un grupo de trabajo (*MICITT-DM-OF-430-2022*).
- *05 de julio 2022.* Se recibe respuesta por parte del MOPT y se designa un punto de contacto con el cual articular el trabajo MOPT – MICITT (*DM-2022-3025*).
- *12 de julio 2022.* **[Reunión de trabajo].** Se lleva a cabo la primera reunión MOPT – Micitt para iniciar el proceso de articulación (*MICITT-CCIAIT-MI-011-2022*).
- *19 de julio 2022.* **[Reunión de trabajo].** Se lleva a cabo la segunda reunión MOPT – Micitt como parte del seguimiento al proceso de elaboración de los reglamentos (*MICITT-CCIAIT-MI-013-2022*).
- *26 de julio de 2022.* **[Reunión de trabajo].** Se lleva a cabo la primera reunión de articulación con el propósito de realizar un trabajo coordinado con respecto al canon que debe cobrarse al instalar infraestructura en el proceso de construcción de carreteras. Participan la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, el Micitt y MOPT (*MICITT-CCIAIT-MI-014-2022*).
- *03 de agosto de 2022.* **[Reunión de trabajo].** Se lleva a cabo reunión de seguimiento entre la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, el Micitt y MOPT. (*MICITT-CCIAIT-MI-015-2022*).



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

## TRANSITORIO I-

- 16 de agosto de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de seguimiento entre la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, el Micitt y MOPT. (MICITT-CCIAIT-MI-017-2022).
- 30 de agosto de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de seguimiento entre la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, el Micitt, MOPT y SUTEL (MICITT-CCIAIT-MI-019-2022).
- 06 de septiembre de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de seguimiento entre la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, el Micitt, MOPT y SUTEL (MICITT-CCIAIT-MI-020-2022).
- 13 de septiembre de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión para analizar aspectos técnicos relacionados con la colocación de ductos en la que participan Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), el Micitt, MOPT y SUTEL (MICITT-CCIAIT-MI-021-2022).
- 27 de septiembre de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión para analizar aspectos técnicos relacionados con la colocación de ductos en la que participan: Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), el Micitt, MOPT y SUTEL (MICITT-CCIAIT-MI-025-2022).

## ESTADO ACTUAL

- Reglamento Técnico: En proceso de elaboración (MOPT - MICITT) de un informe técnico que analiza cada una de las observaciones recibidas durante la consulta pública del documento.
- Reglamento operativo: En proceso de elaboración (MOPT) de la propuesta de reglamento que regula los aspectos de gobernanza y operativos del ducto de telecomunicaciones para consulta pública.

## PRÓXIMOS PASOS

- Finalizar y formalizar el informe técnico (MOPT - MICITT) que analiza los aspectos técnicos recibidos durante la consulta pública.
- Sesiones de trabajo MOPT, Micitt, Hacienda y SUTEL para terminar de elaborar la primera versión de la propuesta del Reglamento operativo.
- Proceso de consulta pública del Reglamento Operativo.



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

## TRANSITORIO II-

Todas las instituciones en el ámbito de aplicación de esta norma, que les corresponda generar certificaciones, trámites, permisos y cualquier otro para la planificación y desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones, deberán generar, en el plazo de cuatro meses, los reglamentos y las directrices necesarias para brindar la seguridad jurídica y simplificación de trámites según los objetivos de esta ley.

## ACCIONES EJECUTADAS

- *20 de junio 2022.* Oficios remitidos a 82 municipalidades informando con respecto a la publicación de la Ley 10.216. (MICITT-DVT-OF-199-2022 a MICITT-DVT-OF-280-2022).
- *20 de junio de 2022.* Oficios remitidos a 8 intendencias municipales informando de la publicación de la Ley 10.216 y solicitando un punto de contacto. (MICITT-DVT-OF-281-2022 a MICITT-DVT-OF-288-2022)
- *19 de agosto de 2022.* Oficios remitidos a 82 municipalidades y a 8 intendencias municipales invitando al taller (MICITT-DVT-OF-397-2022 a MICITT-DVT-OF-486-2022).
- *22 de septiembre de 2022.* Oficios remitidos a 82 municipalidades y a 8 intendencias municipales agradeciendo a los gobiernos locales que participaron en el taller y reiterando a quienes no tuvieron asistencia de ninguno de sus designados la importancia de sumarse al proceso, y en todos los casos se les compartieron los enlaces donde pueden acceder a las grabaciones e información relacionada con la actividad (MICITT-DVT-OF-564-2022 a MICITT-DVT-OF-653-2022).

## ESTADO ACTUAL

- Recepción y seguimiento a las reacciones, comentarios y consultas de cada gobierno local acerca de la publicación de la Ley 10216 y su ámbito de aplicación.

## PRÓXIMOS PASOS

- Envío de información a los alcaldes y concejos municipales con el estado de los Reglamentos que deben construirse como resultado de lo dispuesto en la Ley 10.216





# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

## TRANSITORIO III-

El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), como rector del sector de las Telecomunicaciones, deberá emitir, en el plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigencia de esta ley, la normativa que establezca los procedimientos y las especificaciones técnicas de la infraestructura de telecomunicaciones referida en esta ley.

### ACCIONES EJECUTADAS

- *20 de junio 2022.* Solicitud de un contacto técnico a cada municipalidad e intendencia, con el propósito de que el proceso de construcción del reglamento cuente con la participación activa por parte de los gobiernos locales. (MICITT-DVT-OF-199-2022 a MICITT-DVT-OF-288-2022).
- *19 de julio 2022.* Invitación a las federaciones de municipalidades a participar activamente en el proceso de construcción del reglamento, así como a motivar a las municipalidades que los conforman a ser parte del proceso. (MICITT-DVT-OF-364-2022 a MICITT-DVT-OF-364-2022 a MICITT-DVT-OF-372-2022)
- 12 de julio de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.
- 26 de julio de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.
- 12 de agosto de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.
- 30 de agosto de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.
- 06 de septiembre de 2022. Primer día taller con gobiernos locales para presentar temas relevantes relacionados con el proceso de construcción de infraestructura de Telecomunicaciones, así como de la Ley 10.216
- 08 de septiembre de 2022. Segundo día taller con gobiernos locales para presentar temas relevantes relacionados con el proceso de construcción de infraestructura de Telecomunicaciones, así como de la Ley 10.216
- 13 de septiembre de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

## TRANSITORIO III-

- 22 de septiembre de 2022. **[Reunión de trabajo]**. Se lleva a cabo reunión de redacción y análisis de temas que deben ser considerados en el reglamento. Equipo técnico / jurídico MICITT.

## ESTADO ACTUAL

- En proceso de redacción de la versión preliminar del Reglamento, tomando como base la normativa nacional actualmente vigente en el Reglamento de Construcciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

## PRÓXIMOS PASOS

- Finalizar la redacción de la primera versión del reglamento.
- Proceso de consultas previas formales con instituciones relacionadas.
- Consulta pública.

## TRANSITORIO IV-

La Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, en el plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, emitirá la resolución donde se fije el monto del canon por uso de bienes inmuebles públicos.

## ACCIONES EJECUTADAS

- *04 de julio de 2022.* Solicitud de reunión por parte de la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda, con el propósito de clarificar el alcance de lo establecido en la Ley 10.216 y su relación con el canon actualmente vigente (*DVAT-112-2022*).
- *14 de julio de 2022.* Se lleva a cabo la primera reunión de articulación entre la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda y el Micitt. (*MICITT-CCIAIT-MI-012-2022*)
- *29 de julio de 2022.* Por parte de Micitt se remite una compilación de las categorías de infraestructura que pueden requerir del establecimiento de un canon por parte del Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda (*MICITT-DM-OF-534-2022*)



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

## TRANSITORIO IV-

- 14 de septiembre de 2022. Reunión Hacienda, MOPT, MICITT para intercambiar criterios con respecto a la emisión de la resolución por parte del Ministerio de Hacienda, así como el reglamento operativo de ductos. *(MICITT-CCIAIT-MI-022-2022)*
- 20 de septiembre de 2022. Reunión Hacienda, INFOCOM, MICITT para intercambiar criterios con respecto a la emisión de la resolución por parte del Ministerio de Hacienda, así como el reglamento operativo de ductos. *(MICITT-CCIAIT-MI-023-2022)*

## ESTADO ACTUAL

- En proceso de elaboración por parte de la Dirección General de Valoraciones Administrativas y Tributarias del Ministerio de Hacienda

## PRÓXIMOS PASOS

- Colaboración por parte de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, en caso de ser requerida.
- Publicación de la Directriz que establece el procedimiento para el cálculo del canon por arrendamiento de terrenos, así como de estructuras como azoteas y vallas.
- Publicación de la Directriz que establece la metodología para el cálculo de ductos de telecomunicaciones en obras viales.

## TRANSITORIO V-

El Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología, y Telecomunicaciones (Micitt), en el plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, emitirán el reglamento para la definición de los aspectos y las condiciones relacionadas con el uso de infraestructura pública, dispuesto en el artículo 4 de la presente ley.

## ACCIONES EJECUTADAS

- Remisión de oficio para analizar el tema de manera conjunta (MICITT-DM-OF-752-2022)
- Borrador de informe técnico que analiza el tema, y presenta una propuesta base para avanzar en el trabajo.

## ESTADO ACTUAL

- En proceso de avales informe técnico con un procedimiento base para proponer al Ministerio de Hacienda.



# MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

## TRANSITORIO V-

### PRÓXIMOS PASOS

- Reunión MICITT - Ministerio de Hacienda
- Proceso de consultas previas formales con instituciones relacionadas.
- Consulta pública.

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) y el señor Jara (MH) solicitan se les comparta el informe de las acciones realizadas.

El señor Viceministro Orlando Vega indica que se les facilitará la información y agradece el esfuerzo realizado por los equipos para la consecución de los avances presentados.

### **6) Comentarios con respecto al taller de infraestructura (06 y 08 de septiembre) y sistematización de la información (MICITT).**

El señor Elídir Moya (MICITT) indica que cualquier retroalimentación o impresión de la actividad realizada es bienvenida y presenta un documento realizado por el equipo técnico donde se sistematizan los temas abordados y los resultados obtenidos en el taller. (Ver Anexo 1)

Agrega que la idea es poner a disposición de las municipalidades, principalmente de las que no asistieron, la información compartida durante los dos días y que en el sitio web oficial del MICITT ya se puede acceder a las presentaciones y los vídeos de las ponencias.

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) agradece incorporar el punto en la agenda, nuevamente reconoce el esfuerzo, la organización y convocatoria exitosa y el espacio que se dio en la agenda a la industria.

Felicita que se haya realizado el documento presentado y recuerda la importancia de seguir trabajando con los gobiernos locales por el desconocimiento que se evidencia tienen algunos aún en temas de telecomunicaciones y por ende hace un llamado al IFAM para seguir uniendo esfuerzos en pro de la divulgación de la información que guíe los procesos de trámites para el despliegue de infraestructura.

Agrega que hay que trabajar en temas como la percepción negativa que tienen los gobiernos locales de la industria, el desconocimiento del canon y su aplicación, el no interés en mantener comunicación y asesoría con el MICITT, el desconocimiento de la importancia del tema de telecomunicaciones para el desarrollo del cantón, entre otros.

El señor Viceministro Orlando Vega agradece los señalamientos e indica que efectivamente hay mucho que trabajar aún, porque en los discursos de las municipalidades y en los talleres se evidencian esas problemáticas.



## MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-030-2022

### 7) Idea mejora cableados – Wilber Ramírez (nota a presidente)

El señor Elídier Moya (MICITT) contextualiza indicando que, desde el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) se comparte a la Comisión una nota que le envía un ciudadano al presidente de la república, donde se plantea la problemática con respecto al tema del cableado y propone unas iniciativas.

El equipo MICITT realizó una revisión de las iniciativas y de la regulación vigente donde se encontró que ya existen los elementos que sugiere el ciudadano y se generó una propuesta de respuesta al MEIC, donde se citan disposiciones contenidas en regulaciones como el Reglamento de uso compartido de la SUTEL, por ejemplo.

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) indica que no tiene conocimiento del oficio mencionado por lo que agradece se le pueda aclarar al respecto. Adiciona que hay que tener cuidado siempre con lo que envían los ciudadanos porque muchas veces envían fotos que no son del país.

El señor Juan Gabriel García (SUTEL) agrega que concuerda en que existe normativa como el Reglamento de uso compartido donde se atienden estos temas relacionados con la obligación de los operadores de retirar los elementos ociosos de la postería y que en la SUTEL se atienden directamente solicitudes vinculadas con dichas situaciones e incluso se realizan inspecciones y se efectúan las gestiones con los dueños de infraestructura y de redes de telecomunicaciones para que estas sean retiradas. No obstante, ve importante resaltar que la responsabilidad de velar por este tema recae en los operadores de redes y los dueños de la infraestructura.

El señor Elídier Moya (MICITT) aclara que los documentos no se han compartido a los miembros de la Comisión.

El señor Viceministro Orlando Vega somete a votación la propuesta de enviar el borrador de oficio a los miembros de la Comisión para que en los próximos 10 días envíen sus comentarios y el MICITT luego de dicho plazo proceda a enviarla al MEIC. Se da aprobada por unanimidad. **Se toma el acuerdo #3.**

### 8) Temas varios

- **Actualización de casos en municipalidades (INFOCOM)**



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) comenta que tiene reportes de municipalidades como lo es por ejemplo de Montes de Oca donde los asociados reportan obstáculos vinculados a trámites de aviación civil, y solicitud de requisitos inexistentes en vías cantonales.

El señor Elídier Moya (MICITT) indica que La Dirección General de Aviación Civil había brindado información al MICITT en la cual se enlistan los cantones que están dentro del área de aproximación de los aeropuertos y que son los que deberían solicitar alturas, y agrega que en el sitio de ellos poseen hasta mapas.

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) agradece el señor Elídier Moya y agrega que en la Municipalidad de Barva le indicaron informalmente a un asociado que está haciendo trámites que van a acoger el Reglamento del INVU para que se monitoree en caso de que lo oficialicen.

Agrega que respecto a la Municipalidad de Escazú en el artículo N°8 de su reglamento se estipula que para dar el permiso de infraestructura de telecomunicaciones el desarrollador de infraestructura debe colocar conectividad wifi, lo cual es un condicionante que no debería estar estipulado en el reglamento, para que por favor se revise.

El señor Viceministro Orlando Vega agradece el reporte indicando que se analizarán los casos reportados para lo cual se pide apoyo al IFAM para el seguimiento respectivo.

El señor Marlon Ávalos (IFAM) manifiesta disposición a colaborar en lo que sea requerido.

- **Campaña Salud y Telecomunicaciones (tema radiaciones).**

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) menciona que derivado de los talleres, de consultas que siguen llegando y de manifestaciones generales se observa que hay un gran desconocimiento sobre el tema de salud y su vinculación con el tema de telecomunicaciones, por lo cual la Cámara ofrece colaboración para realizar una campaña de comunicación sobre Salud y 5G, similar a las que han realizado en temas de vandalismo e infraestructura.

Propone realizar una reunión con los encargados de comunicación de los miembros de la Comisión para difundir los materiales que ya se han generado y proponer nuevos materiales educativos en la temática.

El señor Marlon Ávalos (IFAM) comenta que un asociado de la Cámara se acercó al IFAM con el propósito de llevar a cabo una campaña de comunicación con el tema 5G y él les indicó que con mucho gusto pero que todo debía coordinarse a través de INFOCOM para centralizar los mensajes y trabajar de forma articulada.



# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

La señora Ana Lucía Ramírez (INFOCOM) agradece al IFAM la atención dada a la solicitud y el apoyo e interés en el tema. Seguidamente, solicita al MICITT que las notas que les ingresen de ciudadanos se procesen de forma sistematizada que permita obtener datos de las zonas que provienen, por ejemplo, para determinar generalización de aspectos como ausencia de conectividad que muchas veces lo señala la ciudadanía y así compartir información de todo lo que se está recibiendo.

El señor Viceministro Orlando Vega indica que muchas de las solicitudes son resultado de las visitas que se hacen a nivel país y agradece que se les dé la importancia que siempre han recibido por parte de la Cámara. Agrega que algunas de ellas se trasladan a la SUTEL por vincularse con temas FONATEL y otras a la Cámara por vincularse con temas comerciales.

El señor Viceministro Orlando Vega agradece a todas las personas participantes el compromiso para abordar los diferentes temas del sector.

Se cierra la sesión a las 15 horas con 34 minutos.

## Acuerdos

Tarea	Descripción	Responsable	Plazo de entrega
1	Se aprueba minuta N°MICITT-CCIAIT-MI-018-2022 de sesión del 16 de agosto del 2022.	Representantes instituciones	N/A
2	Se aprueba propuesta presentada para actualizar el PAIT conforme lo establecido por la Ley 10216.	Representantes instituciones	N/A
3	Se aprueba propuesta de enviar el borrador de oficio de respuesta a nota del señor Wilber Ramírez a los miembros de la Comisión para que en los próximos 10 días envíen sus comentarios y el MICITT luego de dicho plazo proceda a enviarla al MEIC.	MICITT	
4	MICITT analizará los tres casos reportados por INFOCOM (Aviación Civil, Barva y Escazú) y contará con la colaboración del IFAM.	MICITT - IFAM	





# MINUTA DE REUNIÓN

**MICITT-CCIAIT-MI-030-2022**

## Firmas

La reunión fue realizada de forma virtual por lo cual no se cuenta con registro de firmas

## Anexos

Informe Sistematización Taller Municipalidades 6 y 8 setiembre 2022.

